



No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 12 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

CON ELLOS

Bajo una impresión de legítimo orgullo empezamos la tarea de hoy.

¿Cuál es la causa? El telegrama autorizado por los señores don Augusto de Figueroa y don Rafael Gasset, que en otro lugar del periódico pueden ver nuestros lectores.

El ECO DE SANTIAGO agradece sinceramente la distinción de que se le hizo objeto y será preciso que se nos demuestre la falta de conformidad entre la realidad de los hechos y lo expuesto por el «Imparcial» y el «Heraldo» para que dejemos de estar a su lado.

No hay pues que atribuir esta determinación a egoísmos y conveniencias. Es producto de un convencimiento íntimo y de identidad de opiniones en ese orden de conocimientos.

Nosotros hemos hablado personalmente con infelices soldados que regresaron de Cuba y sus manifestaciones tienen mucha conexión con lo expuesto por los importantes diarios madrileños. De ahí nuestra conformidad y nuestra actitud.

Pregúntese uno por uno de esos pobres soldaditos que han tenido la fortuna de retornar a la madre patria y se verá cuantos somos a pensar de idéntica manera.

Qué en la plaza de Armas de la Habana se congregan los gremios para erigir en ídolo del pueblo cubano adicto a la Metrópoli, al general Weyler; que lo más respetable de la isla se agrupa en derredor del marqués de Tenerife para protestar de las especies vertidas. Que se ha dicho al público lo que no ha existido ni puede existir tratándose de ciertas entidades. Bueno. «La verdad es lo que es».

¿Cuál tiene mayor número de partidarios? Los organizadores de esas patrióticas protestas, ó los periódicos que le han dicho a su patria como se invierte en Cuba la sangre y el oro de la Nación.

Quién es más patriota, la Patria ó esos que en su febril entusiasmo ponen en duda su soberanía en la gran Antilla?

Ya lo veremos, ya se tocarán en breve las consecuencias de esos manejos que el amor propio confecciona para producir a lucinantes combinaciones de óptica.

Como si fueran pocos ya nuestros males otro nuevo se cierne en la atmósfera de la Patria. Vaya otra piedra lanzada al espacio; veremos donde y cuando cae.

Ya lo sabe el pueblo español; en Cuba no pasa nada; en Cuba todo marcha a satisfacción. «El Heraldo» y «El Imparcial» pretenden calumniar y extraviar la opinión nacional. Esos soldados que regresan de Cuba reflejando en sus rostros la huella del sufrimiento y relatando hechos que ruborizan, no dicen la verdad. Son unos malos patriotas.

Los españoles que recordamos los banquetes con que se obsequiaba al general Calleja; las manifestaciones delirantes con que se recibía al general Martínez Campos; las peticiones de relevo de este mismo general hechas al Gobierno.

Los que hemos ido a los muelles y visto casi espirar al llegar a tierra a muchos infelices; los que recibimos cartas de Cuba en que se relatan horrores, esos somos los malos patriotas y no decimos la verdad desnuda por temor de ir a la cárcel; pero esos, que somos muchos, estamos al lado del «Imparcial» y del «Heraldo».

Ferrocarril de Pontevedra a Carril

Con verdadero sentimiento llega a nosotros la noticia, que el señor don Salvador Lopez Ballesteros, tiene presentada reclamación oponiéndose a la ocupación de las fincas núm. 181 y 182, que en una superficie de 3.423 centiáreas, le ocupa el trazado de las obras de dicho ferrocarril, en

terrenos de su propiedad, anexos y fuera de tapia de su finca nombrada «Golpilleira», cuyos terrenos se hallan dedicados a labradío y prado.

Alega, según nuestras noticias, el señor Quiroga, que la parte de fincas que se le ocupa por la traza del ferrocarril, son obra de generaciones y representan grandes sacrificios, hechos por sus dignos antecesores, y que por lo tanto son para él de grandísimo cariño y respeto.

No se nos alcanza el móvil que haya impulsado a una persona tan respetable é ilustrada, como el señor Quiroga López-Ballesteros, a producir tan inoportunamente una reclamación, que necesariamente ha de causar general disgusto en el país, sino por el resultado que ésta puede obtener, al menos por las dilaciones consiguientes que lleva consigo la tramitación de expedientes de esta naturaleza.

¿Es oportuno que en estos momentos en que el país considera un hecho la construcción de un ferrocarril, tantos y tantos años deseado, se le oponga por una persona, sea ó no respetable, obstáculos de ninguna clase a su pronta terminación?

Hoy que, gracias a los esfuerzos y constancia verdaderamente admirables que ha tenido el digno gerente del ferrocarril don Juan Trulok, para trabajar sin descanso años tras años, hasta llevar al ánimo de los señores que componen el consejo de administración del ferrocarril compostelano en Londres, el convencimiento necesario para que se resolviesen a ejecutar las obras de dicho ramal de ferrocarril, que él, válido sólo de su propio esfuerzo y constancia, y luchando con la incredulidad de los centros, por crearse en todos ellos que eran sueños del señor Trulok la realización de obra tan importante, ha sabido vencer cuantas dificultades se le han presentado al paso, haciendo para ello verdaderos esfuerzos, y entre otros, el haber dado sepultura a un hijo suyo y emprendido viajes a Madrid, solo con el afán de no perder un momento para la realización de este proyecto que era su verdadera pesadilla; hoy que al frente de los trabajos se halla el ilustrado y competentísimo director facultativo, don Raimundo De Candole cuya actividad es verdaderamente vertiginosa que se le ve tan pronto inspeccionando las obras de los trozos de San Mauro, Umia y Rubianes, como exigiendo de los contratistas no desperdicien ni un segundo en los trabajos de construcción, y pareciéndole poco lo que se hace en cada trozo, a pesar de que aquellos hacen esfuerzos supremos por adelantar todo lo posible los trabajos, como en las oficinas establecidas en Villagarcía, aprovechando el tiempo hasta las altas horas de la noche con el fin de adelantar los trabajos de la parte técnica, cuanto humanamente es posible; hoy que la compañía concesionaria hace verdaderos esfuerzos, para situar fondos en España, y tener todos los pagos al día, sin desatender la construcción del material móvil y fijo, que ya tiene casi en totalidad preparado; hoy que tiene satisfechos ya las expropiaciones, que comprenden los tres de la estación de Pontevedra al río Lerez, desde la Caeyra a Campañó, del Cácer hasta Parada, de Portas a Gundinanes, de Godos a Rubianes y de este punto a Carril, excepción hecha de las dos fincas del señor Quiroga; hoy que se halla aprobado el replanteo de dicho trazado, por Real orden de 11 de Marzo del año último; hoy que la constructora, tratando de complacer a hijos entusiastas de esta región, que en ello demostraron verdadero empeño, deseaba terminar en el mes de Septiembre próximo; los 11 kilómetros que median entre Carril y la futura estación de Caldas; con el objeto de que los fieles que desearan visitar el sepulcro del Santo Apóstol pudieran hacer su viaje en peregrinación con motivo del jubileo; hoy que todo esto sucede puede considerarse oportuna la reclamación de cualquier propietario por muy respetable, y por muy grande que sea el cariño que tenga a los terrenos heredados de sus antepasados.

Si este criterio pudiera prosperar, las mismas razones podrían alegar los exce-

lentos señores Marqueses de Riestra y Rubianes, con sus fincas nombradas la Caeyra y Rubianes, lo mismo que los señores Colmeiro y don Carlos Taboada, a quienes se ocuparon fincas de verdadera importancia, y con un desprendimiento que les honra en alto grado, han sabido, no sólo no hacer la menor oposición a la ocupación de sus fincas, a pesar de ejecutarse en alguna de las citadas terraplenes cuya cota no baja de 8 a 9 metros de elevación, sino que dieron orden a sus respectivos administradores, para que percibieran sin la menor reclamación, el importe de la tasa hecha por el perito de la compañía.

Todo ello hecho espontánea y voluntariamente en aras del bien común. Esto por lo que respecta a fincas de personalidades distinguidas.

Pero ¿qué no podríamos decir de la infinidad de propietarios de la clase de agricultores, a quienes se ocupan fincas urbanas en las que han nacido sus abuelos, sus padres y los mismos a quienes hoy se expropia? ¿Puede ser menor el cariño y la afición que nuestros labradores tengan a sus fincas? Creemos sinceramente que no.

Como la reclamación de que nos ocupamos, puede producir el natural retraso en la terminación del ramal del ferrocarril, y tantos y tantos intereses perjudicaría, si tal cosa sucediese, llamamos la atención del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, que él mejor que nadie conoce la importancia de las vías de comunicación, por su elevada misión cuando tiene necesidad de recorrer en la S. Pastoral Visita, la infinidad de parroquias que comprende nuestra Diócesis, para que excite las iniciativas del Ilmo. Cabildo a fin de vencer obstáculos, y ayudar por su parte a la pronta terminación de tan beneficiosos resultados. También llamamos la atención de la Cámara de Comercio, comerciantes é industriales de esta ciudad, para que tomando los oportunos acuerdos, no vean con indiferencia que se trate de poner obstáculos a la pronta terminación de un ramal de ferrocarril, que tanta utilidad tiene necesariamente que reportar a los intereses de esta, hasta hoy, desheredada ciudad.

Por último llamamos también la atención del comercio é industriales de Villagarcía, para que una vez se hagan cargo de los perjuicios que sufrirán, si estas obras padecen retraso, haciéndolo también al activo y batallador alcalde de Villagarcía señor Sanchez, para que tenga presente, que de prosperar la reclamación pendiente del señor Lopez Ballesteros, consiguiendo variar el cambio de trazado, el pueblo de Villagarcía tiene que renunciar necesariamente para siempre, a tener estación en el punto que lo desea, y lo que es peor, a perder por completo la esperanza de tener bajada al puerto, lo cual sería de perjuicios sin cuento. En fin llamamos la atención de la prensa de la región, y de las fuerzas vivas del país, a fin de que se pongan del lado de la Compañía concesionaria, para la pronta terminación de las obras, ya que desgraciadamente hasta hoy si se fuese a hacer el inventario de sus protectores en el país, podría reducirlo a lo del cuento. «Camisitas mías y de mi compañero, una.»

LAS JOYAS DE NAPOLEON I

Todos los periódicos han gastado mucho espacio en describir las fiestas que en Viena acompañaron al matrimonio del Duque de Orleans con la Princesa Dorotea de Austria; pero ninguno se ha ocupado en averiguar el origen de algunas de las joyas que lució la novia, y que es, por cierto, interesante.

La diadema de zafiros que brillaba en su cabeza, fué encargada por Napoleón I para la Emperatriz Josefina, quien la legó a la Reina Hortensia.

Esta, vendió en un momento de estrechez a la Reina Amelia, que es quien la ha cedido a su sobrina.

El magnífico pañuelo de punto de Alençon que cubría el vestido de la Duquesa de

Chartres, ha pasado por otras vicisitudes aún más interesantes.

Se ejecutó por orden de María Antonieta, que pensó hacerse un cubrepies sencillamente.

El trabajo, interrumpido durante la época del Terror, se reanudó en 1811 por orden de Napoleón I con destino a la Emperatriz María Luisa.

Los trabajos se interrumpieron nuevamente, y no prosiguieron hasta cuarenta años más tarde, por encargo de Luis Felipe, quien, una vez terminado, lo ofreció a la Duquesa de Orleans.

Por último, el diamante que brillaba en los hombros de la Archiduquesa Reguier, prima del Emperador de Austria, adornó el cabello de Napoleón I el día de sus bodas con María Luisa.

Napoleón lo regaló a su nueva esposa, y a la muerte de María Luisa heredó el soberbio diamante a su hijo, «Rey de Roma y Duque de Reichstadt.»

A la muerte de éste, la rica joya pasó a propiedad de la casa de Austria.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 8.

(Recibido a las 9'5 n.)

Capitán general a ministro Guerra:

Verificado convoy Cauto sin novedad

Fuerzas Navarra, Cuenca y movilizadas Matanzas hicieron 10 muertos montes Preciales, tomando armas y caballos; columna, dos heridos.

Columna Villavieiosa y Pizarro batió partida haciéndole seis muertos y abandonado campamento; columna, cuatro heridos y cinco contusos.

Coronel Moncada sorprendió prefectura en Selva, haciendo dos muertos, tomándose armas, y tuvo un herido.

Guerrilla San José de las Lajas hizo tres muertos.

Caballería división Arolas, en inmediaciones Cayajabos, hizo tres muertos y tres prisioneros, cogiendo armas.

Dieciséis presentados a indulto.

WEYLER.

De todas partes

A juzgar por lo que afirman algunos despachos de Roma, el Papa está completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba estos últimos días, la cual fué tan benigna que ni siquiera le obligó a guardar cama.

El escultor francés Emilio Soldi acaba de terminar una obra muy curiosa, en la que bajo el título de *La Lengua Sagrada* pretende haber hallado la única escritura que usaban los hombres antes... de la Torre de Babel.

Dicho escultor ha deducido que los dibujos ornamentales constituyen simplemente un diccionario indescifrable hasta el día. Para él, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días se encuentran en todos los países adornos pictóricos ó escultóricos con los mismos signos é idénticos motivos, Mr. Soldi ha comparado la identidad de esos dibujos, y descifrándolos, ha reconstituido la primitiva escritura de los hombres.

La obra del escultor Soldi tiene 400 grabados que robustecen la argumentación y las deducciones del autor.

Mad. Baudre es una simpática burguesa parisiense que ha tenido siempre la desgracia de poseer un rostro en el cual crecía copiosa barba, lo mismo que pudiera sucederle al hombre mas barbudo de la tierra.

Amostrada la pobre mujer con tal accidente procuró por todos los medios posibles hacer desaparecer la endemoniada barba, pero no había depilatorio bastante eficaz para ello, y Mad. Baudre comenzó a languidecer y a adelgazar bajo el peso de tanta desgracia.

Mas se enteró últimamente que cierto doctor en medicina poseía una pomada

maravillosa, y a él se dirigió. La pomada fué, efectivamente, prodigiosa, tanto que no sólo desapareció la barba, sino también la carne.

De tal modo desbarbaba la desdichada madame Baudre, ha llevado al doctor ante los tribunales, reclamándole daños y perjuicios, que rehuye satisfacer aquél, porque él no tiene la culpa de que su cliente se haya aplicado una dosis más fuerte y prolongada de la que él le recomendara.

¡Ojo con las patatas!

Este popular tubérculo, que hasta ahora sólo era temido como proyectil en estado crudo, parece que no es tan inofensivo en estado cocido.

Desde hace algún tiempo veniase observando en los cuarteles franceses casos de envenamiento que, sin que produjeran la defunción del paciente, no dejaban de causarle serias molestias; pero nadie sabía a qué debía atribuirse el fenómeno.

Una concienzuda investigación ha venido a demostrar de modo irrefutable que la causante de esos envenamientos era la patata. La germinación espontánea de éstas altera sus condiciones nutritivas y la hace altamente dañina para la salud.

Como la patata constituye la base principal de la alimentación del soldado, el ministro de la Guerra de Francia ha ordenado que se revisen periódicamente las existencias del tubérculo y se le arranquen los tallos a medida que vayan apareciendo.

Parece que basta esto para contener su descomposición.

España

Una nueva desgracia aflujo a Sevilla.

En la mañana del día 9 pasó por varios puntos de la ciudad un violento ciclón, arrancando árboles corpulentos y destruyendo los asientos de los paseos públicos; una berlina fué arrollada por una manga de aire, quedando completamente destruada.

Han caído muchos tabiques, por lo cual resultaron heridas ó contusas muchas personas.

Las líneas telegráficas interrumpidas durante todo el día impidieron telegrafiar. Es imposible enumerar los sitios y puntos inundados, como igualmente la altura a que llegan las aguas.

En algunas partes, como la Alameda de Hércules y la calle de Castilla, está el agua a la altura de un metro sobre las aceras. Empezan a conocerse los desperfectos y pérdidas causadas por la inundación.

Se calcula que los depósitos de aceite de la Calzada habrán perdido más de doce mil arrobas de este caldo; los principales perjudicados fueron los señores Navarro, que perdió dos mil; Lacave, mil quinientas; Borrero, Parejo y Fernández que también perdieron bastante.

Los jardines de las Delicias y todos los paseos públicos han sido inundados.

Las autoridades merecen todo género de elogios por la actividad y celo con que acudieron a los lugares de más peligro, el gobernador señor Leguina se multiplicó visitando todos los puntos inundados.

Los señores Ibarra en vista de la situación calamitosa porque atravesaba la población repartirán mientras dure el temporal mil raciones de pan diarias.

Dicen los últimos telegramas que el río continúa aumentando su caudal; según manifestación de un empleado del Husillo Real llevaba nueve metros sobre su nivel ordinario.

Sigue lloviendo a intervalos con fuerza.

La villa de Algaba inmediata a Sevilla quedó completamente inundada; la situación de los habitantes era angustiosísima, el agua llegó más arriba de las rejas de las casas. Las autoridades piden auxilios que será muy difícil prestarlos por el mal estado de los caminos.

En el barrio de Triana los vecinos hicieron acopio de provisiones para varios días en previsión de que continuase la crecida, las barcas y las balsas funcionaron sin cesar; todos los pisos bajos han sido abandonados por los inquilinos; muchas calles han quedado completamente desiertas, trasladándose los vecinos al centro de la población ó a los albergues que les facilitó el Ayuntamiento.

Hace días que no se recibieron los correos; todas las líneas férreas tienen graves averías, lo cual impide circular los trenes; la línea que está en mejor estado es la de Huelva, por donde se envía la correspondencia para ir a buscar la línea de Extremadura. Los viajeros del expreso detenidos en Lora pudieron llegar con gran retraso.

Leemos en un periódico de Madrid lo siguiente: «En el convento de las Salesas de la calle de San Bernardo de esta corte, ha ingresado una señora que ha pocos años contrajo matrimonio y que es muy admirada por su juventud, belleza y distinción. Su esposo ha ingresado en un convento de frailes cercano a Madrid.»

Trátase en Valencia de construir un panteón en el cementerio de aquella localidad, para dar especial albergue a los cadáveres de los sacerdotes que fallezcan en dicha población.

El furioso huracán que se desencadenó la noche del 8 sobre Madrid ha ocasionado muchos desperfectos en el arbolado. En las oficinas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, el viento derribó una valla, sin causar desgracias, que hubieran ocurrido a otras horas en que aquellos lugares son muy transitados.

La crecida que en su caudal de aguas ha experimentado el Manzanares, ha causado también esta vez sensibles desgracias. El día 7 quisieron pasar por el pontón de la Paca situado cerca del puente de Toledo, y llamado así por tener en las inmediaciones su establecimiento «Paca» la tabarnera una joven y un muchacho.

«La Paca» al verles que iban a pasar por el mencionado pontón, les avisó para que no lo efectuaran, pues las aguas habían causado en él mucho destrozo, estando una de las tablas rotas.

«Ya que estamos aquí—dijeron los muchachos—no queremos dar un rodeo para ir al puente»

Y diciéndolo esto se aventuraron a pasar por el pontón.

A los pocos pasos cedió la tabla que estaba suelta, desapareciendo entre las aguas los dos temerarios jóvenes.

«La Paca» dió voces de auxilio, acudiendo algunas personas que, después de no pocos trabajos, consiguieron extraer a la joven, pero ya era cadáver.

El cadáver del muchacho no ha sido aún encontrado, suponiéndose fundadamente que ha sido arrastrado por la corriente.

Agustina Bajón fué la primera que identificó el cadáver de la mujer ahogada.

Se presentó en el depósito judicial y reconoció el cadáver de la mencionada joven.

Dijo era el de Nicanora Fernández Escudero, de dieciséis años de edad, natural de Cabezón de la Sal, habitante en la calle del Mediodía Chica, número 9, en unión de la referida Agustina.

Esta dijo que a las tres de la tarde salió Nicanora acompañada de Manuel Matías Aranda, joven de 14 años de edad, dirigiéndose a comprar dos botellas de vino a la carretera de Extremadura.

Se supone que una vez realizada la compra, regresaban a su domicilio Matías y Nicanora, teniendo la desgracia de ocurrírseles pasar por el mencionado pontón de «La Paca» en donde encontraron la muerte.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Fernando González Maroto; de jefe idem a don Eduardo Meléndez Polo; idem a don Diego Narbona de Lafuente.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Antonio Quesada y Soto alcalde de la Habana, y a don Antonio Díaz Blanco, diputado provincial de la misma.

Fomento.—Reales decretos nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada a don Manuel González y Fernández.

Incluyendo en el plan general de carreteras provinciales de Valladolid las de Barbadilla a Medina del campo y otras varias.

Desestimando un recurso de alzada sobre expropiación de terrenos en Albalat (Valencia) para el ferrocarril de Calatayud al Grao.

Ultramar.—Real orden negando a don Arturo Cadilla Matos, aspirante segundo del cuerpo de Comunicaciones de Puerto Rico, el ascenso a aspirante primero.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular dictando disposiciones relativas a la Estadística de emigración e inmigración en esta provincia.

—Acuerdo de la Comisión provincial señalando los precios límites a que se abonarán los suministros que hagan los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y guardia civil.

—Nombramiento de inspector técnico del Timbre en la provincia de la Coruña a favor de don Manuel González Cidón.

—Otro en el distrito de Galicia a favor de don José Labandera.

—Otro declarando cesante en este cargo a don Manuel R. Guerra.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Dentro de unos días será lanzado al agua en los astilleros de los señores Vila

y Compañía de la Graña, el aviso torpedero «Marqués de la Victoria.»

La botadura del aviso «Don Alvaro de Bazán»,—que como saben nuestros lectores también se está construyendo en los mismos Astilleros,—es probable que se efectúe a últimos del mes de Marzo para cuya fecha caerá al agua el acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros» que se halla en grada en los Arsenal de Estado.

Según vemos en un periódico vale 40.000 duros la biblioteca que el señor Becerra donó a la Academia de Ciencias, y que ya está en poder de esta corporación.

Era casi la única fortuna que dejó el ex-ministro.

Ha llegado a Madrid nuestra paisana la distinguida escritora Filomena Dato Muruais.

En el Instituto Agrícola de Alfonso XII, figuran en los once primeros lugares, en la carrera de peritos agrícolas, por su aplicación y aprovechamiento, ocho gallegos, un catalán, un valenciano y un andaluz. Así se honra a Galicia, estudiando y conquistando los primeros lugares en el templo de la ciencia.

La música gallega del maestro Zurrón gusta mucho y se aplaude todas las noches en el teatro de Eslava de Madrid. La colonia gallega lleva gran contingente a aquel coliseo madrileño donde se representa «La Rapaza» con música genuinamente gallega. Veintiocho representaciones lleva ya de zarzuela galaica.

Ya está terminado en barro el modelo de la estatua que representa la provincia de la Coruña para figurar en el objeto de arte que se regala al señor Montero Ríos. Algunos gallegos concurren a contemplar esa obra artística en el taller del escultor don Francisco Vidal y Castro.

Guerra de Cuba

El general Weyler comunica lo siguiente:

En varios encuentros le fueron causados al enemigo 16 muertos y cinco heridos.

Se presentaron a indulto 17 rebeldes. Nuestras bajas consistieron en un muerto y cuatro heridos.

—La columna Segura recogió en Vuelta Abajo 123 pacíficos

Telegrafan de Nueva York comunicando que el gobernador del Estado de Indiana ha enviado a las Cámaras yankees un mensaje en el que manifiesta su simpatía por los insurrectos cubanos.

Las Cámaras del Estado de la Carolina han aprobado por unanimidad una moción en la que se pide el inmediato reconocimiento de la independencia de Cuba.

Por noticias de origen autorizado se sabe que el cabecilla Máximo Gómez aprueba la Junta cubana de Nueva York para que le envíe municiones, siendo tal la escasez que de ellas tiene que ha comunicado a dicha colectividad que si tarda el envío de una expedición conduciendo cartuchos de fusilería, se verá obligado a pensar en rendirse a los españoles.

Guerra de Filipinas

Las noticias que se reciben de Manila consignan que la situación en el Archipiélago filipino ha mejorado de modo notable.

Las tropas españolas se han enseñoreado de la provincia de la Laguna, habiendo arrancado en ella de raíz la insurrección.

En varios encuentros de poca importancia ocurridos últimamente, fué derrotado el enemigo, teniendo grandísimas pérdidas.

Las acertadas disposiciones que ha dictado el general Polavieja, han hecho renacer la confianza en el país.

De un día a otro comenzarán a prestar servicio los batallones de voluntarios, compuesto de indígenas, recientemente creados.

El cónsul general de Inglaterra en Manila ha amonestado severamente a varios súbditos de su nación que hacían propaganda contra España.

Las autoridades han detenido al cubano Barallobre, recién llegado al Archipiélago, con el objeto de laborar contra la soberanía española.

Los rebeldes, en venganza de la ejecución del Dr. Rizal, fusilaron a un anciano monje de la orden de San Agustín.

Habiendo sabido el general Polavieja que los guardias civiles indígenas de Tagabas tenían el propósito de pasarse al enemigo; ordenó su inmediato desarme.

Fueron hechos prisioneros 110 de ellos, que fueron conducidos a Manila en unión de tres laborantes que les inducían a la desertión.

El pintor Antonio Luna Novicio será condenado a veinte años de cadena. Salvóle la vida la declaración del general Blanco, manifestó que había abjurado sus errores separatistas.

Comunican de Manila que las columnas Villalón y Oyarzábal, operando en combinación, descubrieron unas fuertes posiciones enemigas en la Sierra de Sibulan (fi-sayas), defendidas por numerosas fuerzas rebeldes.

La columna Villalón atacó dichas posiciones, sosteniendo tres horas de fuego, al cabo de las cuales fueron coronadas las

alturas de las posiciones enemigas por nuestras tropas.

Cuando el enemigo huía en dispersión, fué atacado a la bayoneta por la columna Oyarzábal.

El número de bajas del enemigo fué considerable pues en poder de nuestras tropas, sin contar los muertos que logró retirar el enemigo, quedaron muchos montones de cadáveres.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y 20 heridos.

Santiago

Hállase algo indispueta y por tanto obligada a guardar cama la virtuosa señora doña María Reales, esposa del sábio médico Excmo. señor don Maximino Teijeiro.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

En la Carrilana de anoche regresó a Santa Marta de Ortigueira el notario de aquella villa nuestro respetable amigo el señor don José Calvo.

Hoy tendrá lugar en el teatro la representación de la bonita comedia «Felice Berblay».

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio que insertamos en la tercera plana, titulado «La Profesora de corte», que en poco tiempo alcanzó un buen número de suscriptores, por la gran utilidad que reporta en todos los hogares.

El viajante de dicha publicación, don Miguel F. Campillo, se encuentra en esta ciudad con el fin de suscribir a varias señoras.

Se recibió en la Universidad el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Gregorio Torrecilla Garagarza.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que venía padeciendo nuestro respetable amigo D. Bernardo Portela Pérez. Nos alegramos y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado secretario del colegio de Abogados de esta ciudad don Modesto Fernández Pereira y depositario don Ramón Gutiérrez de la Peña.

El Ateneo León XIII ha solicitado de Su Santidad un premio para el Certamen literario que verificará este año con motivo de las fiestas de Año Santo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el segundo artículo de fondo por el importantísimo asunto de que trata y que titulamos «El ferrocarril de Pontevedra a Carril».

El distinguido primer actor señor González accedió a los deseos de muchos abonados y del público en general ha dispuesto que las funciones den principio a las ocho en punto de la noche para que no se salga a una hora avanzada.

Para curarse de una herida que con una llave inglesa le infligió su hijastro ingresó el domingo en el hospital Enrique Martínez.

Hoy celebra su fiesta onomástica el distinguido catedrático de la facultad de Derecho don Alfredo Brañas, a quien deseamos muchas felicidades.

Participa el alcalde de Arzúa al de esta ciudad que no se habla comprendido en el alistamiento de aquel pueblo el mozo Joaquín Seijas Poch.

El martes 19 del corriente será el estreno en nuestro coliseo del precioso drama «La Voz de la sangre y la Voz de la Patria», que tan aplaudido fué en la Coruña y del cual es autor el distinguido catedrático de la facultad de Derecho don Alfredo Brañas.

Preparase un lleno para dicho día, pues es numeroso el pedido de localidades.

El alcalde de Cambados pregunta al de esta ciudad si figura comprendido en el alistamiento de este distrito Carmelo Cunqueiro Montenegro.

El alcalde de Santiso pide al de esta ciudad que los mozos Manuel Angel Mario Abelias Blanco y José María López Rodríguez sean incluidos en el alistamiento de este distrito.

En el macelo municipal fueron degolladas 14 reses menores y una mayor. Para el consumo salieron del mismo 1.360 kilos de carne.

Hoy comienzan los ensayos de la Tuna escolar que se propone recaudar fondos destinados a la caritativa institución de la Cruz Roja.

Probablemente a principios de Febrero darán con tal objeto dos funciones en el teatro de esta ciudad.

Es digno de alabanza el noble propósito de los escolares, que atendiendo al generoso sentimiento del patriotismo y escuchando la voz de la caridad acometen animosos la empresa de auxiliar en la medi-

da de sus fuerzas a nuestro valioso ejército.

Manuel Torres Iglesias, vecino de San Julián de Carballeda, distrito de Enfesta, hallase reclamado por el juez de instrucción de Santiago para que comparezca a ampliar su declaración en sumario sobre lesiones a Andrés Garabal Prato. La policía procede a su busca.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto que una pareja de la benemérita con luzca a la zona de reclutamiento de Santiago al soldado Manuel Suárez, del reemplazo de 1894.

Ha fallecido en Cuba el soldado Roque Rodríguez Pérez perteneciente al batallón de Baleares y natural de esta ciudad.

La Junta central de Clases pasivas ha declarado a don Manuel, don José, don Gustavo, don Ramón y don Teodoro Varela Radio, huérfanos de don Teodoro, catedrático numerario del Instituto de Santiago, con derecho a la pensión de Montepío de oficinas, de 1.125 pesetas anuales, la cual deben percibir por partes iguales dichos señores.

«El imparcial» publica la opinión del señor Montero Ríos respecto a la conveniencia de la inmediata apertura de las Cortes, é intervención de la jurisdicción de guerra en los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Respecto al primer punto manifestó que cree de absoluta necesidad que sea convocado inmediatamente el Parlamento.

Cuanto a lo segundo, dijo que lamenta profundamente que la jurisdicción de guerra se abrogue el conocimiento de los delitos de imprenta, declarados, por el Tribunal Supremo, de la competencia del fuero ordinario.

En los salones del «Ateneo León XIII» se fijará en breve el siguiente anuncio:

La junta directiva del Ateneo, ruega a los señores que no sean socios de este centro científico, literario y artístico, que se abstenga de entrar en los locales de la sociedad y especialmente de asistir a las conferencias y veladas solemnes, no hallándose invitados por la junta.

En la función que tendrá lugar esta tarde en el Circo del Campo de la Leña se pondrá por vez primera la pantomima «El Oso y el centinela».

Fuó puesta a disposición de la Alcaldía para que ordene su conducción a la cárcel de la Coruña, Manuela Dens Lago con objeto de asistir a sesiones de juicio oral.

Para el Certamen literario que se verificará en el «Ateneo León XIII» han concedido premios S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel.

La Administración de Hacienda de esta provincia participa a los vecinos de este pueblo don Manuel Puertas, doña Carmen Castro Turnes, doña Elvira de Andrés Curriel y don José Devesa Domínguez, tienen de manifiesto por término de ocho días expedientes instruidos contra los mismos sobre la clase de cédulas de que deben provistarse.

El café no es más que un respiratorio

El eminente Fonsagrives ha dicho que si el café se da como medicina a los viejos es porque estimula las fuerzas y activa la circulación de la sangre tan necesaria a la vida de los pulmones, aunque es una pócima peligrosa. (Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana.)

Ha salido de la Coruña con dirección a Madrid el propietario de la «Voz de Galicia», don Juan Fernández Latorre y su bella y distinguida sobrina.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los despachos dirigidos a don Antonio Quintana, Platerías número 1, herrador, y don Ramón Torres, Preguntoiro, 33, 3.º, por resultar desconocidos; y otro, dirigido a don Manuel Rivera, Pombal, 29, por hallarse ausente.

El domingo tuvo lugar en el Hotel Oriental el acostumbrado banquete con que la Junta saliente del «Círculo Mercantil» obsequia a la entrante.

Reinó la mayor alegría y animación entre los comensales los cuales en sus brindis manifestaron su entusiasmo y sus deseos por el florecimiento de la sociedad.

El domingo se reunió en una de las salas del Excmo. Ayuntamiento la «Sociedad de seguros contra incendios» para elección de la junta que presidirá durante el presente año el señor don Tomás de Acosta.

Según informes que creemos autorizados, uno de estos días serán convocados por el Excmo. Ayuntamiento todos los centros y sociedades, con objeto de acordar los festejos que se han de organizar para el próximo mes de Julio.

Después de correr un fuerte temporal arribó a Villagarcía el bergantín-goleta

«Dos amigos», que conduce 10.000 kilos de sal para don Jaime Vaello Fores del comercio de aquella plaza.

Nos han asegurado que la candidatura más simpática, y que más probabilidades tiene de éxito en las próximas elecciones del «Recreo Artístico é Industrial» es la siguiente:

Presidente, don José de la Encina. Vice-presidente primero, don Juan Harquindey.

Item segundo, don Máximo de la Riva. Tesorero, don Eulogio Astola.

Secretario, don Victoriano Figueroa. No recordamos los nombres de las personas que se indican para Contador y Vice-secretario, por eso no aventuramos juicio acerca de ellas.

En el Ateneo León XIII

Anoche celebró junta general el «Ateneo León XIII», comenzando la sesión a las seis.

Después de la aprobación de las actas de las sesiones de constitución del Ateneo leídas por el secretario señor Jiménez, el tesorero don Lorenzo Lopez de Rego, dió razón de las cuentas del año anterior que fueron aprobadas por unanimidad.

Enseguida se procedió a la votación de la Comisión nominadora de la Junta Directiva, siendo unanimemente elegido el señor Cura párroco de Santa María Sa omé, don Constante Amor Neveiro, y por mayoría los señores don Salvador Cabeza, don Anselmo Padín, don Luis Quintas, don Eugenio Labarta, don Ramón Robles, don Antolin Pazos, don Julio Iglesias, don Eulogio Astola, don Urbano Gonzalez, don Juan Moreno Tlve, don Graciano Silvan, don Manuel de Andrés Perez, don Máximo de la Riva y don Demetrio Casares.

La anterior Comisión presidida por el conciliario del Ateneo, muy ilustre canónigo señor Portal, dentro del plazo de ocho días nombrará a la nueva Junta Directiva, a excepción del presidente general que será elegido por los diez presidentes de sección.

Se levantó la sesión a las ocho.

En el Teatro

El domingo inauguró sus tareas en nuestro coliseo la excelente Compañía dramática de don José González, poniéndose en escena la aplaudidísima comedia del insigne poeta don José Feliú y Colina, titulada «María del Carmen».

No intentaremos formar juicio de tan celebrada comedia porque tendríamos que limitarnos a reproducir lo que acerca de ella han escrito varios ilustres literatos, tanto más cuanto que ya en la pasada temporada del primer abono del señor González, nos ocupamos extensamente de esta obra. El desempeño de la misma por la Compañía que actualmente trabaja en nuestro teatro resultó digna de todo elogio, acreditando una vez más las hermosas disposiciones que poseen para la escena los actores que dirige el señor González.

Todavía recientes en nuestra memoria los triunfos alcanzados por la señora Parejo, el domingo al desempeñar admirablemente el papel de «María del Carmen» obtuvo del público nuevos lauros, tributo de la más sincera admiración. Pencho, representado por don José González, parecía un personaje vivo y real, tan grande es la ilusión producida por la acertada interpretación del aplaudido actor. Los señores Vigo y Sanchez, puede afirmarse que son dos excelentes artistas, el primero haciendo de «Javier», desempeñó a maravilla el papel de tísico, mostrando con todos los detalles de la realidad, las angustias y el decaimiento de un enfermo desahuciado, en cambio el señor Sanchez parecía completamente identificado en el carácter y la misión del médico en quien el enfermo depositaba todas sus esperanzas. La voz y las actitudes del señor Sanchez, estaban revestidas de la autoridad propia de la convicción y de la ciencia.

No dejaremos de citar al señor Torrecilla y al señor Serrano que también cosecharon aplausos merecidos: en definitiva que la función resultó muy bien.

El juguete original de don José Estremero, titulado «Hay entresuelo», fué divertidísimo manteniéndose en continua hilaridad al público. Deben elogiarse todos los actores que en él tomaron parte y especialmente el señor Serrano, que desempeñó el papel de «Melchor», y la señora Vázquez de González que hizo de doña «Estefanía».

Hoy se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos y cinco cuadros y en prosa, titulada «Felipe Derblay». Suponemos que como en la noche del domingo, también hoy habrá un lleno.

LO QUE PASA

La cuestión de los hilos

Ilustrísimo señor y general Director de las Comunicaciones: Trás de algunas reflexiones que me hice el día anterior, como la cosa es gravísima, hoy se permite decir esta persona humilísima que ya ve Usia ilustrísima que esto no puede seguir.

Ya usia notar pudo la causa porque hoy acudo en renglones tipográficos... (ya se pondrá que es que aludo

á los postes... telegráficos.) No me expli... aunque me mató por darme por conseguido, y de adivinarlo trato, ¡que anda más un maragato que el eléctrico, fuido!

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde el primer día de año, se admiten a los que se presenten y sepan su obligación.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Benito abogado contra el mal de orina, San Victoriano, abal y San Arcadio. Idem del de mañana.—San Gumersindo presbítero San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

En este día sufrieron el martirio por la fe de Cristo Santa Ticiania, la que en tiempo del emperador Alejandro fué martirizada desgarrándole las carnes con garfos de hierro, y echada á las bestias, y después al fuego, y habiendo salido ileso, fué degollada.

Etimologías.—San Benito trae el origen de su nombre del latín benedictus, y significa El bendecido. San Victoriano se deriva también del latín, victor, que significa El vencedor.

El amor sea sin fingimiento, aborrecido lo malo, aplícanloos á lo bueno: Amándose reciprocamente con amor fraternal; adelantánloos para honrarlos los unos á los otros:

En hacer bien nada perezosos: fervorosos de espíritu sirviendo al Señor. En la esperanza gozosos: en la tribulación sufridos: en la oración perseverantes. Socorriendo las necesidades de los santos: ejercitando la hospitalidad.

Benedicid á vuestros perseguidores: bendecidlos y no los maldigáis

San Pablo.

Recetas útiles.

Para limpiar el terciopelo

Frótese el terciopelo con un trapo mojado en amoniaco líquido, y lávese luego con esencia de trementina. Para volver á levantar el pelo del paño se fija este en un marco, por medio de alfileres, se cubre el revés del mismo con un paño mojado, y se pone todo á la acción de la lumbre, ó de una plancha muy caliente. El agua del paño se evapora y al pasar por el terciopelo endereza el pelo de éste.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 9 (10-30 n).

He aquí literalmente copiado el telegrama de que hablamos en nuestro artículo de fondo de hoy, y con el cual nos han honrado los importantes é ilustrados colegas de Madrid El Imparcial y El Heraldo, telegrama que llegó á nuestro poder con dos días de retraso.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. PIANOS É INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854) RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rönisch.

Solicitadas por nosotros con tanta energía como el caso requiere, medidas que impidan los abusos observados en la campaña de Cuba, vemos con gran satisfacción los trabajos que publica EL ECO DE SANTIAGO.

Cuenta desde luego con la nuestra muy sincera por el valioso y decidido apoyo que presta á causa tan grande.—Augusto Figueroa.—Rafael Gasset.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas correspondientes al día de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

De una casa, huerta, terreno labrado, prado y monte, sito todo en el lugar de Puente Sionla á 6 kilómetros de Santiago.

Esta casa es muy apropiada para un establecimiento comercial y fabricación de cera, pues, cuenta con prensa blanquea y más utensilios, que también se arriendan.

Dará razón don Ignacio Leiciaga, Casas Reales número 14, Santiago.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. v-30

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

NUEVA SASTRERIA

DE Jacobo Quintela, Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

LA PROFESORA DE CORTE

A las señoras y señoritas, ocasión oportuna para confeccionar trajes sin grandes desembolsos.

Desde el 1.º de Octubre del pasado año, empezó á publicarse en Barcelona una revista ilustrada, conveniente en todos los hogares, que lleva por nombre La Profesora de corte. Esta revista, que viene á llenar un vacío que se sentía en España, y particularmente en esta ciudad, tendrá por objeto la enseñanza del corte y confección de toda clase de prendas de vestir de señora y de niños, tanto exteriores como interiores, incluso la ropa blanca interior de caballero, por medio de una idea enteramente nueva, que facilitará á todas las señoras, aunque no tengan la más pequeña noción de modistería, aprender á cortar y confeccionar sus vestidos y los de sus hijos sin necesidad de maestra, bastándole las explícitas lecciones descritas en dicha revista.

Un año, pago adelantado, 9 pesetas Medio año id. id.

Para que la enseñanza sea fácil y rápida se regalará á cada suscriptor un metro especial, para que por esta se puedan tomar las medidas de confección de la ropa. La casa se encarga, asimismo, de desarrollar todas las dudas que en el transcurso de la publicación tengan las señoras suscriptoras.

Las personas que deseen suscribirse, pueden pasar aviso á esta Administración, ó Peluquería don Leonardo Fernández, Preguñitoiro, 17, para que el Viajante de dicha publicación pueda visitarlas.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

TACO-CALENDARIO

religiosos y de charadas en tamaños varios, á precios ínfimos. Imprenta de este periódico.

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28 A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada á salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrocarriliana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos lo mejores adelantos que hoy se conocen en su clase. Mesa redonda y á la carta. Precios económicos.

Table with 3 columns: Cajas 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

GUIA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el... Apetito Promueve la... Digestión Promueve el... Sueño Promueve la... Salud Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico ELAPERITAL Fortalece á los ancianos, á los débiles á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 15--a

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago.
Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones.
Máquinas de coser sistemas

OPEL Y WORTHEIM

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25. LA UNIVERSAL Rúa del Villar, 25

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

LA GLORIA ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS RILES 1.º
SANTIAGO

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrone de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo.
Visítense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela.
¡Eadie mejor y más barato!

BACALAO

Langa, Escocia, Ling y Noruega.

LA ESTRELLA DE GIJON

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.
Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.
Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, amiguis y establecimientos de ultramarinos de Galicia.
Los pedidos de Santiago y sus alrededores, dirjense al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.
Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cént. — Paquete pequeño, 15 cént.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

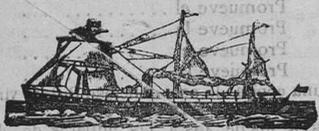
Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

Compañía de Navegación de vapor al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO. Directamente á MONTEVIDEO Y SAHÍAS de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á BUENOS AIRES EN 17 días.

De Mariny Viro saldrán los días 21 de cada mes. Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

BRASIL

y el 21 de Mariny y Vigo

Dirijirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 8 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

LA MANJOYA de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico — Depósito en la Coruña.

H. HERVADA

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.